



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR BEATRIZ CABEZAS GUZMÁN CONTRA LA SALA DE CASACIÓN LABORAL EN DESCONGESTIÓN N° 3. CON RADICADO EL **NO. 11001-02-04-000-2021-02147-01//STC1034-2023**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO LABORAL 730013105003200400498, EN ESPECIAL A; GABRIEL RICAURTE GARCIA- APODERADO DEL DEMANDANTE, JUAN JOSE RODRIGUEZ VARON DEMANDANTE Y OMAR ANDRES LEYTON CARRILLO APODERADO** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 13 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

